

CARTA COMPROMISO
DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS INTEGRANTES
DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y CONDUCTA

Por medio de la presente, hago constar que conozco y me comprometo a cumplir con las obligaciones y atribuciones que me confiere el cargo de **VOCAL TITULAR DE ÉTICA** de acuerdo con lo establecido en el Artículo 10 de los Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral de Michoacán.

Para ello, declaro que he leído el Código de Ética y el Código de Conducta del Instituto Electoral de Michoacán, así como los Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral de Michoacán, por lo que de manera voluntaria, me comprometo a cumplirlos observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de Cuentas, Competencia por Mérito, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, Independencia y Máxima Publicidad, que rigen el servicio público. Así mismo observar los valores de Interés Público, Respeto, Respeto de los Derechos Humanos, Igualdad y No discriminación, Equidad de Género, Entorno Cultural y Ecológico, Cooperación, Liderazgo, Confianza, Tolerancia e Inclusión, y Compromiso en las funciones que me sean encomendadas como Persona Servidora Pública y Vocal del Comité, además de las atribuciones conferidas por los artículos 11 y 14 de los citados Lineamientos.

Por lo anterior, con mi firma ratifico mi compromiso de cumplir y conducir mi actuar conforme a lo establecido en los Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta y los Códigos de Ética y de Conducta del Instituto Electoral de Michoacán, con amabilidad, respeto, equidad y transparencia en el desempeño de mis funciones como Vocal del Comité y Persona Servidora Pública del Instituto.



LCPF. CLAUDIA IVONNE GARCÍA VARELA
Vocal titular de ética
del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta
del Instituto Electoral de Michoacán